

NEOPRO SERVICIOS INTEGRALES DE

Proveedor: 2422 - SNA EUROPE INDUSTRIES IBERIA, S.A.

Vigencia : 05/09/24..22/11/24

Cód. Artículo	(*) Dev	Ref. Pve	Descripción	EAN	Precio Bruto	Descuentos	Dto. Fact. Gestión Logística	Dto. Fact. Aport. Publicidad	Ecotasa	PVP (IVA incluido)	Unidad Embalaje	Aportación Publicidad - Final Campaña
23003130	NO	1472k6bktf19sd	CARRO HERRAMIENTAS METALICO 6 CAJONES 206 HERRAMIENTAS	7314150461639	463,0000					785,30	1 UN	3%
9642034	NO	NP-19-U7/8-HP	SERRUCHO CARPINTERO MANGO ABS NP-19 475 MM	7311518241452	7,1500		2,50			13,95	10 UN	3%
9695521	NO	B219..005	DESTORNILLADOR BAHCOFTT JUEGO 5 PIEZAS 2XPR-1XPL-2XPH	7314150283255	10,0000					21,95	24 UN	
9705920	NO	B220..005	DESTORNILLADOR ELECTRICISTA PL / PH 5 PZS BAHCOFTT AISLO	7314150283361	12,0000					25,95	24 UN	

Fecha recepción 1er Pedido

Financiación 1er Pedido

CONDICIONES

- Los pedidos deberán ser entregados en su totalidad de líneas y cantidades, en el almacén y en la fecha que el departamento de logística de NEOPRO determine en el pedido, el contacto debe realizarse a los e-mails correspondientes al almacén de entrega
- El proveedor se compromete a suministrar en tiempo y forma los productos seleccionados por NEOPRO para el folleto. Si el proveedor no tuviera disponibilidad del producto ofertado, podrá ofrecer un alternativo, previa la validación por parte del departamento comercial de NEOPRO.
- El proveedor conoce que la publicidad que realiza NEOPRO es un contrato en firme con sus clientes, por lo que asume las consecuencias que de este se generaran en los casos de que el propio proveedor no cumpla con la entrega o las especificaciones técnicas del producto ofertado. En cualquier caso, NEOPRO se reservará el derecho de actuaciones posteriores consecuentes del lucro cesante, con origen en el proveedor en especial las aportaciones en concepto de publicidad.
- PUBLICIDAD: Las aportaciones pactadas como publicidad, el proveedor las pagará:
 - X Mediante emisión de cargo de la cooperativa al proveedor una vez finalice el periodo de la oferta.
 - En cada factura a pie de la misma.
 - En cada factura en la línea de producto.
- APORTACIONES LOGISTICAS O GESTION: Las aportaciones pactadas como gestión logística u operativa comercial, el proveedor las pagará:
 - X En cada factura en la línea de producto
 - En cada factura a pie.
 - Mediante emisión de cargo de la cooperativa al proveedor una vez finalice el periodo de la oferta.
- El proveedor comunicará a NEOPRO las compras que los socios hicieran durante la acción comercial de forma directa y abonará el % correspondiente a la aportación publicitaria (no así el descuento logístico si lo hubiese).
- Al finalizar la oferta, el proveedor se compromete a retirar y abonar todos los artículos sobrantes de dicha oferta, que no estén en el stock habitual del almacén central y que estén aptos para su reventa posterior. Los portes serán a cargo del proveedor. El plazo máximo para emitir y pagar el abono será de 30 días naturales a contar desde la fecha de la devolución física del producto.
- Transcurridos 10 días desde su recepción o habiendo suministrado el proveedor los productos recogidos según las condiciones se entiende que esta plantilla es conforme por parte del proveedor, aun no habiéndose recibido copia firmada.

OBSERVACIONES

NOTA

* Dev-> Producto con devolución pactada.
Para agilizar la confección del folleto, rogamos nos envíen las fotografías y la plantilla adjunta por cada uno de los productos con la información solicitada a la mayor brevedad posible, en el caso de demorarse dicha información, nos podemos ver obligados a descartar los productos del folleto.

NEOPRO a 09/10/24

CONFORME

PROVEEDOR

KARLOS DEL CANTO 19.10.2024

